



TECNOLOGÍA GIS

Proyecto Geobase:

1.- Primera fase: Representación gráfica de las fincas registrales.

Como? --- Ajustando la realidad literaria de los folios a la realidad plasmada por ortofotos y cartografías. ▶

Para qué?--- Como un apoyo para solucionar problemas de estricta índole registral (dobles inmatriculaciones, excesos de cabida,...) ▶

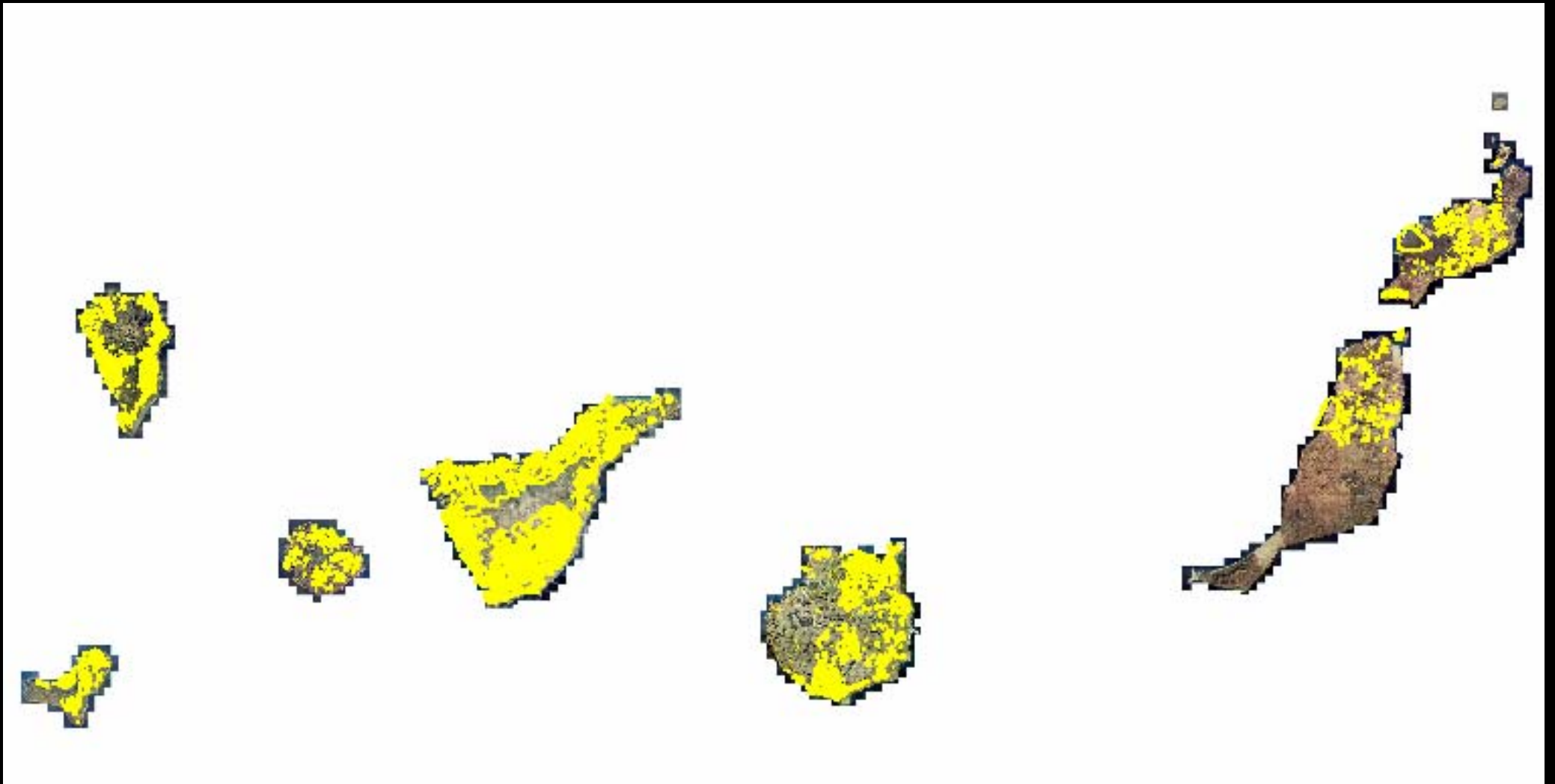
Situación actual: 5 millones de fincas identificadas.

Determinadas zonas prácticamente identificadas ▶

2.- Asociación de información ▶



Islas Canarias





INFORMACIÓN ASOCIADA

Gobierno de Canarias
Registro de la Propiedad de Tacoronte

INFRACCIONES - Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural

Fecha: 15 / 01 / 2007 Nº registro de salida: _____

Infracción Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural

Sobre el territorio circunscrito en la base gráfica registral de la finca nº 03011667 00 del término municipal de TACORONTE, debidamente validado por el registrador de la Propiedad, la APMUN manifiesta que se ha georreferenciado un expediente de infracción del tipo que más abajo se indica.

Número de Expediente	Tipos	Situación	Año	Restaurado	Impugnado
1803/00	ILC	MESA DEL MAR	2000		N

***Tipos de Expedientes**

- ILC: Infracción de Ley de Costas
- IM: Infracción Medio Ambiental
- RP: Infracción Residuos Peligrosos
- AV: Abandono de Vehículos
- VM: Infracción Vertidos al Mar
- EA: Extracción de Áridos
- IA: Impactos Medioambientales
- IUN: Infracción Urbanística (Ley Vieja)
- IUN: Infracción Urbanística (Ley Nueva)

Situación geográfica



Oficina Tributaria Tenerife Norte.
Centro Comercial El Trompo, planta 3ª
Locales 15 y 16
38300 - La Orotava

Expediente Nº 38043-02-4923-2007

INFORME PREVIO A LA VALORACIÓN

Vista la documentación presentada adjunta, se ha procedido al cálculo del valor del inmueble solicitado.

1.- COMPROBACIÓN Y FINALIDAD DE LA VALORACIÓN

La comprobación del valor en este documento, se realiza según lo dispuesto en el art. 90 de la Ley General Tributaria de 17/12/2003, que se refiere a los informes previos de valoración. El art. 57 apartado e) dispone que el valor de las rentas, productos, bienes y demás elementos determinantes de la obligación tributaria podrá ser comprobado por la Administración Tributaria mediante el Dictamen de Peritos de la Administración.

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL BIEN

NATURALEZA DEL BIEN Urbana	TIPOLOGÍA Vivienda aislada
UBICACIÓN Urbanización La Primavera, 171	FECHA VALORACIÓN 19/2/2007
MUNICIPIO El Sauzal	PROVINCIA Santa Cruz de Tenerife

DATOS REGISTRALES					
Registro	Nº Finca	Libro	Tomo	Folio	Inscripción
Tacoronte	4923	58	1527	222	1

DATOS		Superficie	
Referencia catastral			
8601332C5580S0001TH		133,54m²	

BIENES ANEJOS				
Terraza	Jardín	Garaje	Trastero	Patio
0,00 m²	444,46 m²	31,02 m²	0,00 m²	0,00 m²
Lavadero	Sótano	Balcón	Inst Auxiliares	Porche
0,00 m²	0,00 m²	0,00 m²	0,00 m²	0,00 m²

Observaciones:

CONSULTA URBANÍSTICA

Fecha: 30 / 5 / 2006 Nº de registro de salida: 1302005 Hoja 1 / 5 Ayuntamiento de El Sauzal

Solicitante

Apellidos y Nombre / Razón social	NF			
Domicilio	Nº Gobierno	Piso	Puerta	Teléfono
Municipio	Provincia			

Localización

Sistema de referencia	ITRF93	
Elipsoidal	WGS84	
Suma mayor	6378137	
Apilamiento	298,257223563	
Red geodésica	REC-CAN95	
Proyección	UTM Huso 28	

Identificación

Finca	02004410 00	Municipio	EL SAUZAL
-------	-------------	-----------	-----------

Esta información se halla tan sólo asociada a la base gráfica de la finca registral. No ha sido tomada según alguna de la presente información en el folio registral de la finca, como se accede en la nota simple informativa que se acompaña y por lo tanto la información proporcionada no glaba a su favor de los efectos frente a terceros que establece la legislación hipotecaria.

Observaciones

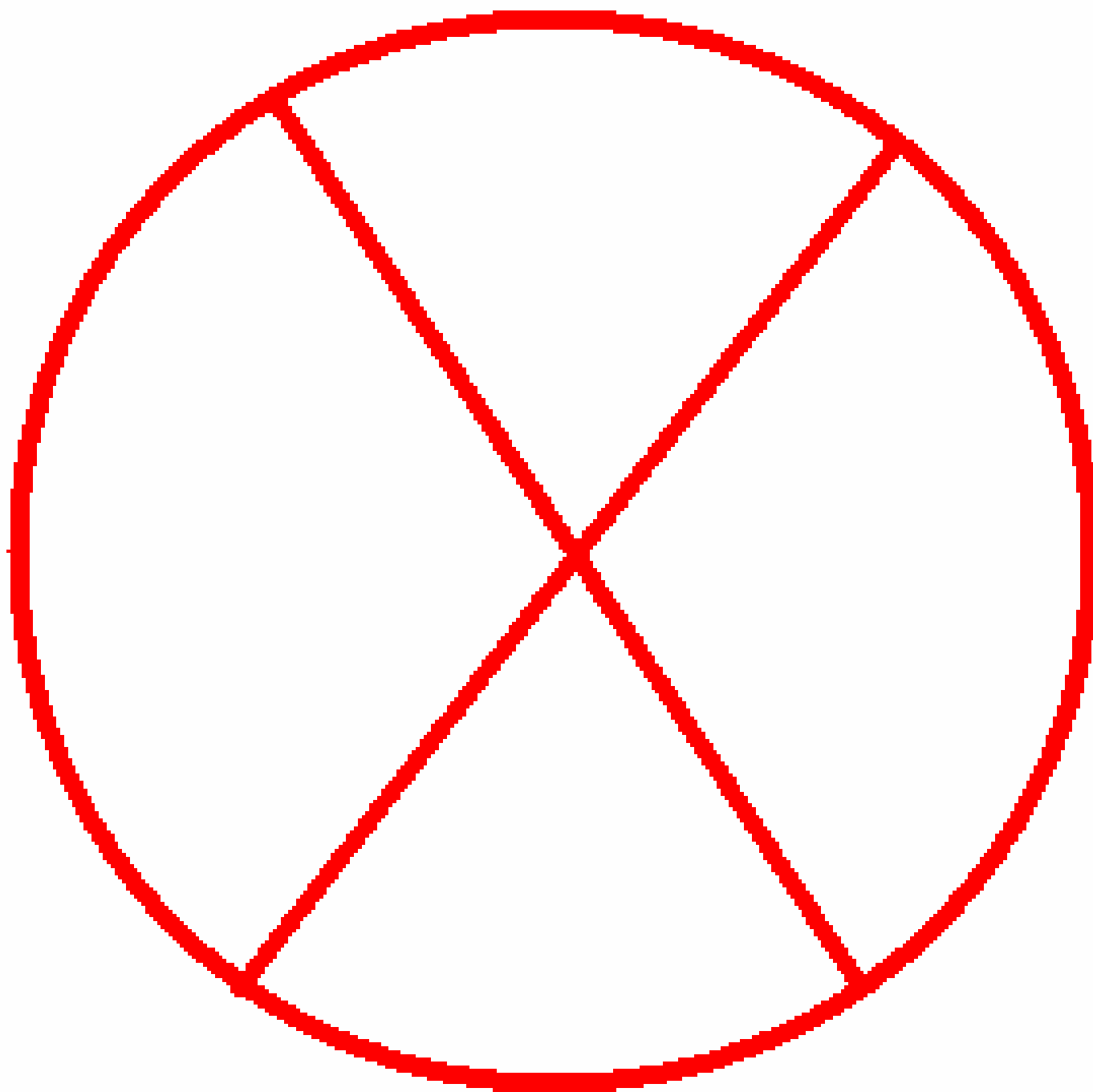
Mapa topográfico

Fuente: Vuelo 1:5.000 - Cartografía 1:1.000 Vuelo 1:18.000 - Cartografía 1:5.000

Código	Escala	Fecha vuelo
394720-01	1:1000	1998

3ª Fase: Un mercado para el agua





Archivo Ver Edición Ayuda

NOTAS MARGINALES

Finca N.º 12.000 104

En término de barrio de Cruz, solar edificable que mide cincuenta y seis metros y ochenta centímetros cuadrados. Límite: frente a Este, en línea de seis metros y quince centímetros, camino que baja a la Cueva de Antón; espalda a Oeste, en ocho metros y diez centímetros, edificio propio de los compradores Sres. Sánchez Alonso; derecha entrando a Norte, en nueve metros treinta centímetros, casa de Antonio García García; e izquierda a Sur, en siete metros y noventa y siete centímetros, resto de la finca matriz. Valor declarado, cien mil pesetas. Sin cargas, sin perjuicio de su afectación fiscal. Procede por segregación de la inscrita en dominio en el Tomo 703 del Archivo, Libro 170 de folio 143 vuelto, inscripción 2ª, Don Jesus Nicomedes Perez Sosa, tipógrafo, casado con doña Eladia Gonzalez Gonzalez, ama de casa, ambos mayores de edad, y vecinos de Gáldar, tiene inscrita la finca de origen, con carácter preventivamente ganancial, conforme a la inscripción citada, y previa segregación de la descrita en este asiento la venden por VIDUES indivisas y precio recibido de cien mil pesetas, a don mayor de edad, casado con doña albañil, vecino de Gáldar, Loco Quinto, 28, con D.N.I. 42.722.530; y a don mayor de edad, casado con doña albañil, de la misma vecindad que los anteriores, con D.N.I. 42.787.221, a cuyo favor inscribo el dominio de esta finca por VIDUES indivisas y título de compra, con carácter preventivamente ganancial, mediante escritura de treinta y uno de Octubre de mil novecientos ochenta y siete, ante el Notario de don José Hernández Blanco, cuya escritura copia en unión de Certificado expedido por el Ayuntamiento de en 3 de Marzo de 1.908, autorizando la segregación, fue presentada a las trece veinte horas de hoy, asiento 199, folio 25 vuelto del Libro Diario 57, Gáldar, siete de Marzo de mil novecientos ochenta y ocho y comparecieron

Geo-Base 3.01 - 38020 (TACORONTE) - OSCAR (Registrador) - [1-REGISTRO]

Geo-Base 3.01 - 38020 (TACORONTE) - OSCAR (Registrador) - [3-URBANISMO]

Rústica Urbana

38051 VICTORIA DE ACENTE.

1-REGISTRO

- ☒ EENN
- ☒ COSTAS
- ☒ MUNICIPIOS
- ☒ FINCAS
- ☒ ORTO-5000 (96)
- ☒ ORTO 2000 (2000)
- ☒ ORTO 5000 (2002)
- ☒ ORTO 2000 (04)

2-CATASTRO

- ☒ CATASTRO 2006
- ☒ RUSTICA_PARCELAS
- ☒ RUSTICA_POLIGONOS
- ☒ MUNICIPIOS
- ☒ FINCAS
- ☒ URBANA_PARCELAS
- ☒ URBANA_NUMEROS

3-URBANISMO

- ☒ AUXILIAR
- ☒ MUNICIPIOS
- ☒ FINCAS
- ☒ MTN25000
- ☒ CARTO 5000
- ☒ CARTOGRAFIA 1000
- ☒ CARTO 1000 (03/04)

Longitud Acumulada: 80.80 m.

Longitud Último Tramo: 0.14 m.

Área del Recinto: 327.68 m2.

Registadores de España

3-URBANISMO - Escala Aprox.: 515

X = 357.244, Y = 3.146.356

Rústica Urbana

38051 VICTORIA DE ACENTE.

1-REGISTRO

- ☒ EENN
- ☒ COSTAS
- ☒ MUNICIPIOS
- ☒ FINCAS
- ☒ ORTO-5000 (96)
- ☒ ORTO 2000 (2000)
- ☒ ORTO 5000 (2002)
- ☒ ORTO 2000 (04)

2-CATASTRO

- ☒ CATASTRO 2006
- ☒ RUSTICA_PARCELAS
- ☒ RUSTICA_POLIGONOS
- ☒ MUNICIPIOS
- ☒ FINCAS
- ☒ URBANA_PARCELAS
- ☒ URBANA_NUMEROS

3-URBANISMO

- ☒ AUXILIAR
- ☒ MUNICIPIOS
- ☒ FINCAS
- ☒ MTN25000
- ☒ CARTO 5000
- ☒ CARTOGRAFIA 1000
- ☒ CARTO 1000 (03/04)

1-REGISTRO - Escala Aprox.: 515

Registadores de España

Rústica Urbana

38051 VICTORIA DE ACENTE.

1-REGISTRO

- ☒ EENN
- ☒ COSTAS
- ☒ MUNICIPIOS
- ☒ FINCAS
- ☒ ORTO-5000 (96)
- ☒ ORTO 2000 (2000)
- ☒ ORTO 5000 (2002)
- ☒ ORTO 2000 (04)

2-CATASTRO

- ☒ CATASTRO 2006
- ☒ RUSTICA_PARCELAS
- ☒ RUSTICA_POLIGONOS
- ☒ MUNICIPIOS
- ☒ FINCAS
- ☒ URBANA_PARCELAS
- ☒ URBANA_NUMEROS

3-URBANISMO

- ☒ AUXILIAR
- ☒ MUNICIPIOS
- ☒ FINCAS
- ☒ MTN25000
- ☒ CARTO 5000
- ☒ CARTOGRAFIA 1000
- ☒ CARTO 1000 (03/04)

2-CATASTRO - Escala Aprox.: 515

X = 357.304, Y = 3.146.396